

Se comprenden también en este epígrafe los habitantes de Clases pasivas que se dedican a anticipar pagas a las mismas, aunque no se acredite que lo verifican con interés.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes entries for Madrid, Barcelona, Valencia, etc.

La cuestión religiosa.

La ley en el Senado. En la sesión del Senado, monseñor Gaudin de Villate presentó una proposición de ley...

LOS TRIUNFOS

alcanzados por los productos de la Compañía Colonial... chocolates, café, té, etc.

REVISTA FINANCIERA

Las fiestas han reducido a cuatro los días laborales de la última semana, durante los que la firmeza ha sido la nota dominante.

cierre del Bolsin de la mañana del lunes, inició en Madrid el movimiento de alza, ocasionado hasta entonces por la extraña actitud de la Bolsa de Barcelona...

El Gobierno y la Comisión se opusieron a semejante proposición, que fue rechazada por 198 votos contra 59.

El presidente de la Comisión, M. Valle, defendió el artículo, diciendo que sólo se había tratado de llevar a la sanción la ley de 1905.

Con ser tan importante el movimiento de alza del 4 por 100 interior, no puede ufanarse de ser el mayor que en nuestra plaza se registra; las Acciones Altos Hornos de Vizcaya le dejan tamiendo.

DESDE PARIS

PARIS 30. A noche empezaron las vacaciones en el Senado y en la Cámara de diputados.

El célebre aeronauta ha sido recibido por Su Santidad Pío X.

ECOS MILITARES

La Correspondencia Militar censura duramente el actual régimen político, y sostiene que fue un verdadero desastre lo ocurrido en la sesión del Congreso del viernes último.

En los salones particulares del ministerio de la Guerra se verificó ayer por la tarde la recepción suspendida el sábado pasado.

Ha llegado a Barcelona el coronel del regimiento de Navarra, Sr. Puñet.

El general Weyler presentará, probablemente, en cuanto las Cortes reanuden sus tareas un proyecto de ley, por el cual, y mediante estudios que se cursarán en una Academia especial, podrán ascender a oficiales del servicio de reserva, dentro de sus respectivas Armas o Cuerpos, los sargentos de todo el Ejército.

Ayer envió el Ministerio de la Guerra al de Estado la propuesta de jefes, oficiales y sargentos que han de formar la Policía española en Marruecos.

PARA NIÑO

es el precioso automóvil que se admira en los escaparates de la casa Ripoll, San Bernardo, 18, y que será rifado entre cuantos presenten una postal de las que regala el establecimiento, bien conocido por sus surtidos de juguetes, ferretería, batería de cocina, etc.

ECOS DE BERLIN

BERLIN 30. Telegrafían de Strasburgo que el Kaiser acaba de adquirir en 25.000 marcos una casa de la aldea de Rezonville.

Dicha casa tiene cierto valor histórico, por haber pasado en ella la noche Guillermo I la víspera de la batalla de Saint-Privat.

El Kaiser además ha decidido dejar al propietario, mientras viva, el usufructo de la casa.

A su muerte será convertida en museo histórico.

BERLIN 30. Telegrafían de Budapest que ha fallecido allí el conde Eugenio Zichy, hermano político del jefe del partido católico húngaro y dueño de inmensos terrenos en Hungría.

La muerte ha sido debida a una apoplejía. El conde Zichy era muy popular en Hungría, y su muerte ha sido sentidísima.

DE INGLATERRA

LONDRES 30. Un telegrama de Elliot da nuevos detalles relativos a la catástrofe ferroviaria ocurrida cerca de aquella estación.

Los muertos e consecuencia del choque de trenes han sido 22.

El número de heridos es muy crecido.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

DE INGLATERRA

LONDRES 30. Un telegrama de Elliot da nuevos detalles relativos a la catástrofe ferroviaria ocurrida cerca de aquella estación.

Los muertos e consecuencia del choque de trenes han sido 22.

El número de heridos es muy crecido.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En el resto de España pagan sólo contribución 421.

Y para terminar el estudio de los prestamistas, diré que en toda España hay solo 38 personas que prestan sobre granos, caídos o frutos.

¿Cuántos tratantes en carnes creen los lectores que hay entre Madrid, Barcelona y las ciudades que pasen de 15.000 habitantes?

Pagan contribución 136.

En Madrid se dedican a ese negocio, 18; en Barcelona 17, en Valladolid 3, en Valencia 3.

Advierto que tratantes, para los efectos de tributación, son los que malan por su cuenta el ganado para servir las tiendas, puestos o tablas que venden carne al por menor.

El número 71, dedicado a los «Establecimientos de aguas minerales o medicinales con hospedaje y fondas», enseña cosas peregrinas.

Hay sólo 1 establecimiento que haya tenido 5.000 bañistas. Hay 2 que lavan pasado de 2.000 sin llegar a 3.000. Hay 1 de 1.000 a 1.999. Hay 15 de 500 a 999. Hay 36 de 200 a 499. Hay 61 de menos de 200 concurrentes.

Y la diferencia es enorme, pues los primeros pagan 5.500 pesetas y los últimos salen del paso con 110! ¡Que no es lo mismo!

Hay otra partida para «las fondas, hospederías y casas de huéspedes en las localidades donde hay balnearios, siendo de éstos independientes».

No pagan más que 34 en todos los sitios donde hay balnearios. ¡Y cuidado que abundan! ¡Y cuidado que abusan!

Para terminar este artículo, una sola cita. En toda España hay 12 fabricantes de agua azoadada, oxigenada, etc., etc., y otros semejantes.

Por cierto que sólo tienen aparatos para gubierrezaciones Badajoz, Sevilla y Zaragoza.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En el resto de España pagan sólo contribución 421.

Y para terminar el estudio de los prestamistas, diré que en toda España hay solo 38 personas que prestan sobre granos, caídos o frutos.

¿Cuántos tratantes en carnes creen los lectores que hay entre Madrid, Barcelona y las ciudades que pasen de 15.000 habitantes?

Pagan contribución 136.

En Madrid se dedican a ese negocio, 18; en Barcelona 17, en Valladolid 3, en Valencia 3.

Advierto que tratantes, para los efectos de tributación, son los que malan por su cuenta el ganado para servir las tiendas, puestos o tablas que venden carne al por menor.

El número 71, dedicado a los «Establecimientos de aguas minerales o medicinales con hospedaje y fondas», enseña cosas peregrinas.

Hay sólo 1 establecimiento que haya tenido 5.000 bañistas. Hay 2 que lavan pasado de 2.000 sin llegar a 3.000. Hay 1 de 1.000 a 1.999. Hay 15 de 500 a 999. Hay 36 de 200 a 499. Hay 61 de menos de 200 concurrentes.

Y la diferencia es enorme, pues los primeros pagan 5.500 pesetas y los últimos salen del paso con 110! ¡Que no es lo mismo!

Hay otra partida para «las fondas, hospederías y casas de huéspedes en las localidades donde hay balnearios, siendo de éstos independientes».

No pagan más que 34 en todos los sitios donde hay balnearios. ¡Y cuidado que abundan! ¡Y cuidado que abusan!

Para terminar este artículo, una sola cita. En toda España hay 12 fabricantes de agua azoadada, oxigenada, etc., etc., y otros semejantes.

Por cierto que sólo tienen aparatos para gubierrezaciones Badajoz, Sevilla y Zaragoza.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En el resto de España pagan sólo contribución 421.

Y para terminar el estudio de los prestamistas, diré que en toda España hay solo 38 personas que prestan sobre granos, caídos o frutos.

¿Cuántos tratantes en carnes creen los lectores que hay entre Madrid, Barcelona y las ciudades que pasen de 15.000 habitantes?

Pagan contribución 136.

En Madrid se dedican a ese negocio, 18; en Barcelona 17, en Valladolid 3, en Valencia 3.

Advierto que tratantes, para los efectos de tributación, son los que malan por su cuenta el ganado para servir las tiendas, puestos o tablas que venden carne al por menor.

El número 71, dedicado a los «Establecimientos de aguas minerales o medicinales con hospedaje y fondas», enseña cosas peregrinas.

Hay sólo 1 establecimiento que haya tenido 5.000 bañistas. Hay 2 que lavan pasado de 2.000 sin llegar a 3.000. Hay 1 de 1.000 a 1.999. Hay 15 de 500 a 999. Hay 36 de 200 a 499. Hay 61 de menos de 200 concurrentes.

Y la diferencia es enorme, pues los primeros pagan 5.500 pesetas y los últimos salen del paso con 110! ¡Que no es lo mismo!

Hay otra partida para «las fondas, hospederías y casas de huéspedes en las localidades donde hay balnearios, siendo de éstos independientes».

No pagan más que 34 en todos los sitios donde hay balnearios. ¡Y cuidado que abundan! ¡Y cuidado que abusan!

Para terminar este artículo, una sola cita. En toda España hay 12 fabricantes de agua azoadada, oxigenada, etc., etc., y otros semejantes.

Por cierto que sólo tienen aparatos para gubierrezaciones Badajoz, Sevilla y Zaragoza.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

DESDE PARIS

PARIS 30. A noche empezaron las vacaciones en el Senado y en la Cámara de diputados.

El célebre aeronauta ha sido recibido por Su Santidad Pío X.

ECOS MILITARES

La Correspondencia Militar censura duramente el actual régimen político, y sostiene que fue un verdadero desastre lo ocurrido en la sesión del Congreso del viernes último.

En los salones particulares del ministerio de la Guerra se verificó ayer por la tarde la recepción suspendida el sábado pasado.

Ha llegado a Barcelona el coronel del regimiento de Navarra, Sr. Puñet.

El general Weyler presentará, probablemente, en cuanto las Cortes reanuden sus tareas un proyecto de ley, por el cual, y mediante estudios que se cursarán en una Academia especial, podrán ascender a oficiales del servicio de reserva, dentro de sus respectivas Armas o Cuerpos, los sargentos de todo el Ejército.

Ayer envió el Ministerio de la Guerra al de Estado la propuesta de jefes, oficiales y sargentos que han de formar la Policía española en Marruecos.

PARA NIÑO

es el precioso automóvil que se admira en los escaparates de la casa Ripoll, San Bernardo, 18, y que será rifado entre cuantos presenten una postal de las que regala el establecimiento, bien conocido por sus surtidos de juguetes, ferretería, batería de cocina, etc.

ECOS DE BERLIN

BERLIN 30. Telegrafían de Strasburgo que el Kaiser acaba de adquirir en 25.000 marcos una casa de la aldea de Rezonville.

Dicha casa tiene cierto valor histórico, por haber pasado en ella la noche Guillermo I la víspera de la batalla de Saint-Privat.

El Kaiser además ha decidido dejar al propietario, mientras viva, el usufructo de la casa.

A su muerte será convertida en museo histórico.

BERLIN 30. Telegrafían de Budapest que ha fallecido allí el conde Eugenio Zichy, hermano político del jefe del partido católico húngaro y dueño de inmensos terrenos en Hungría.

La muerte ha sido debida a una apoplejía. El conde Zichy era muy popular en Hungría, y su muerte ha sido sentidísima.

EN SAN SEBASTIÁN

MITIN CATOLICO

En la Plaza de Toros.—Mitin primero. Después manifestación.—Un mensaje.—Orden y entusiasmo.

SAN SEBASTIÁN 30. Durante la mañana cayó un verdadero diluvio.

A pesar de esto, la población ha estado animadísima desde las primeras horas.

De los ferrocarriles del Norte y la costa llegaron siete trenes expresos, conduciendo millares de católicos de diversos pueblos de la provincia, que vienen al mitin que se celebrará en la Plaza de Toros.

Entre la Plaza de Toros y la ciudad se habían escaalonado fuerzas de la Guardia Civil y Miqueletes, aunque tales preparativos resultaron inútiles, pues reinó el más perfecto orden.

El presidente pronunció un discurso saludando y dando la bienvenida a los católicos guipuzcoanos.

Después el alcalde de Elgueta hizo un discurso en vascuense.

Hablaron a continuación los ex diputados a Cortes Sres. Olazábal, Pradera y Picaeva.

Este último también habló en vascuense. En seguida hizo un discurso el Sr. Pradera, diputado por Azpeitia, Sr. Sánchez Marín.

Todos los oradores protestaron del proyecto de ley de Asociaciones y de la real orden sobre matrimonio civil, defendiendo las creencias católicas.

Los oradores han sido aclamados, dándose vivas que fueron contestados con entusiasmo por el público que llenaba la Plaza, entre el cual se contaban más de 2.000 señoras, en su mayor parte pertenecientes a la alta sociedad.

Antes de los discursos, las bandas de música de Azpeitia, Azcoitia y Sarres tocaron la marcha de San Ignacio, coreándola la multitud.

Terminó el mitin pronunciando el presidente, D. Jorge Sarrategui, breves frases.

Se leyeron telegramas de adhesión dirigidos al Papa, al cardenal primado de España y al obispo de la diócesis, anunciándose que se elevará a las Cortes un mensaje para protestar contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Terminó el mitin con vivas a España católica, a las Asociaciones religiosas, a los católicos guipuzcoanos y a Vasconia.

Todo el mitin se ha celebrado en medio de una lluvia torrencial.

Asistieron al mitin unas quince mil personas, muchas de las cuales aguantaron la lluvia a pie firme.

Al terminar el mitin se organizó una manifestación, que se dirigió al Gobierno civil.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de Guipúzcoa, ocupándola por completo, lo mismo que las calles adyacentes.

Una Comisión subió al Gobierno civil, entregando al gobernador un mensaje, que el barón de la Torre ofreció cursar a la Presidencia del Consejo de ministros.

Terminado el acto de la entrega del mensaje, el presidente, Sr. Sarrategui, salió al balcón del Gobierno para anunciar la entrega, dando nuevos vivas, que fueron contestados con entusiasmo por el público.

Desde los balcones de la plaza de Guipúzcoa muchas señoras agitaban los pañuelos, contestando a los vivas.

Los manifestantes se disolvieron sin que ocurriera el menor incidente desagradable, marchando los grupos a los pueblos con carteles que indicaban los nombres de éstos.

El desfile de los manifestantes ha sido presenciado por muchos curiosos.

En el Gobierno Civil se encontraba acompañando al barón de la Torre el gobernador militar, general Chacón.

La Comisión organizadora del mitin felicitó al gobernador civil por las acertadas medidas que adoptó.

Por la tarde volverán a reunirse los católicos de los pueblos en el paseo de los Fueros, para dirigirse a las escuelas y emprender el viaje de regreso a sus hogares.

Se han recibido numerosas adhesiones de guipuzcoanos residentes en distintos puntos, y otras de señoras católicas.

Las autoridades recorrieron el trayecto hasta la Plaza de Toros, antes de empezar el mitin, para enterarse de cómo se cumplían las órdenes que habían dado.

Al paso de la manifestación, la Guardia Civil de caballería recorrió en la calle de Miracruz varias cayadas que llevaban los manifestantes, sin provocar protesta alguna.

En Barcelona no hay ni de eso, ni de de lo otro.

—Servios abrimme este palco. —La Majoré se quedó embobada sin responder. —Suponiendo la marquesa la respuesta, siguió diciendo en tono imperioso: —¡Decididamente no queréis abrir? Muy bien; me voy y no volveré... Decididlo a esa señora. —Entonces fué cuando yo noté el ligero acento que revela en algunos momentos la nacionalidad de la gran dama española, y que sólo se le puede notar cuando está irritada ó experimenta alguna emoción. —Sí, yo he hecho la misma observación. —Es un acento intermitente. —Pero muy marcado, sin embargo, porque la acomodadora lo ha reconocido en seguida y la situación se ha reproducido tan bien que aquella criatura tan estúpida ha contestado exactamente como si estuviera en la noche del baile. —Pero, señora, ya os digo que tengo orden de no dejar entrar más que una persona a la vez; pero, mirad, no hay que incomodar por eso, ya se va la otra. —Hay momentos en que los tonos tienen talento. —Ya estaba yo casi convencido, porque antes de haber visto a la Majoré la marquesa me había dicho textualmente la respuesta que había dado aquella mujer. —Pero, a partir de aquel momento, la luz se había hecho con preciosa rapidéz. —La Majoré lo recordaba todo, la salida de la señora que tenía cierto acento y la vuelta de la otra que había ido anteriormente y que estaba acuchando en el corredor, precisando los menores detalles de estas dos escenas. —Había sido suficiente tocar un resorte para poner en movimiento toda aquella complicada maquinaria que despertaba su memoria. La berra de Balaan había hablado, y estuve á punto de gritar ¡milagro! —Ha jurado levantando las manos de una manera rara, en que me ha parecido entrever algunas fórmulas mágicas; ha jurado que era materialmente imposible que la persona que estaba delante de ella hubiese asinado a Julia de Orcival, porque ésta estaba viva todavía cuando esta persona salió del palco para no volver a poner los pies en él. —Ya estaba yo bien persuadido de ello, y tengo la seguridad de que el acta levantada se podrá presentar más adelante á los magistrados del porvenir cuando compulsen los archivos. —Y la señora Barrancos? —preguntó Nointel lleno de emoción. —La señora Barrancos es perfectamente inocente, y no tendré que figurar más que como testigo en este proceso. —Su conducta no me incumbe, y no tendré que ocuparme de ella hasta el día en que pueda presentarle la culpable, vestida también de dominó, para que la marquesa y la acomodadora puedan reconocerla. —La culpable! Esperáis, pues, encontrarla todavía? —dijo la señora Camby, con un acento ligeramente irónico.

—No será muy fácil, pero lo conseguiré! —No sé si el señor Nointel os ha dicho que me ha entregado... algo tarde... una alhaja encontrada al palco. —Sí, un botón que tiene la inicial mi nombre de pila. —Mi querida Barbara—dijo riendo el señor Darcy—vos no estáis acusada y vuestra santa patrona era una gran santa. —Espero dar un gran almuerzo el día de vuestra fiesta, el 4 de diciembre próximo. —Invitaremos al señor Nointel, aunque no haya servido en la artillería. —Y ahora, hablando seriamente, pedo deciros que ya han empezado las investigaciones. —Que se preguntará á todos los jeros, y principalmente á los más antiguos, porque la alhaja no tiene nada de moderna. —Dabe pertenecer á una mujer ricolagante é inteligente, porque tiene valor artístico. —¡Creeréis que yo he creído un momento haberle visto alguna vez en algún salón! —Esto es lo que tiene pasarse la via resolviendo problemas judiciales. —Acaba uno por ver todo torcido. —Pero no importa... se lo presenta: uno de estos días á vuestra ama de llaves, y como ella entiende de todo y es de bastante edad para acordarse de los plateros que habia de moda en tiempo de Luis Felipe... —La alegría del juez de instrucción no contagió á la bella viuda. Nointel, por el contrario, rebotaba de contento y se moría de gana de correr á casa de la marquesa; creyó llegado el momento de dejar al magistrado con su futuro esposa. Pidió permiso para retirarse, desde que dar gracias expresivas al señor Darcy, el cual le hizo prometer á verle. La señora Camby no trató de detenerle.

CAPITULO VIII Al salir del hotel de la señora Camby, Nointel estaba tan contento, que apenas tocaba el suelo, como se dice vulgarmente. Llegó al pie del Arco del Triunfo en hora bastante del camino que había recorrido, sintiendo casi ganas de pasar por debajo para celebrar también la victoria de la batalla que acababa de dar. Y la verdad es que podía estar orgulloso de haber salvado dos inocentes. A mucha gente se le dan medallas sin hacer tanto, ó mucho menos. La gran Avenida de los Camps Eliseos se extendía ante el inmenso gentío que transitaba á pi, á caballo y en coche. París festejaba la primavera. Nointel se figuraba que lo que festejaba París era la libertad de la señorita Lesterel y la justificación de la señora Barrancos.

LOS CONSUMOS Desórdenes en Cocentaina COCENTAINA 29. Terminados los sucesos desarrollados en los últimos días, se ha restablecido la tranquilidad y presenta la población su aspecto ordinario. Por consecuencia de dichos sucesos hay 27 detenidos, de los cuales siete están sujetos á Consejo de guerra y cuatro al Juzgado de Instrucción. Los sumarios se siguen con gran actividad. Las fuerzas que llegaron para mantener el orden regresarán en breve á los puntos de su procedencia. UNA GRAN FORTUNA es, sin disputa, la que posee D. Joaquín Pardo, dueño de la fábrica de ladrillos refractarios de la calle de Pacifico, 12, oficinas Industria, 34, al disponer de las mejores minas de arcillas del mundo. Por esta causa su negocio prospera de día en día. LA GACETA DE HOY Contiene las siguientes disposiciones: Marina.—Real orden autorizando al ministro de este departamento que continúe en la imprenta de dicho Centro la tirada de la Compilación legislativa de la Armada. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden haciendo extensivos los beneficios de la ley de 10 de mayo de 1901 á todos los profesores de las Escuelas de Artes y Oficios. Fomento.—Real orden adjudicando á la Sociedad Anglo-española de Motores, Gasógenos y Maquinaria en general la construcción de una balandra con destino al servicio marítimo del puerto de Huelva.

MILICIA NACIONAL DE MADRID Reorganizado el batallón de Veteranos de esta corte después de la Asamblea celebrada con los de Barcelona y Valencia, ha quedado constituido el cuadro de jefes y oficiales en la forma siguiente: Jefes honorarios. Capitán general D. José López Domínguez. D. José Durán y Lerchundi, gentilhombre de cámara de S. M. D. Vicente Sanchis y Guillén, coronel de Artillería. D. César Ordas Aveilla. D. Miguel Salas Juliá, comandante del segundo batallón de Veteranos de Valencia. D. Aurelio Blasco Grajales, teniente coronel del regimiento de Veteranos de Valencia. D. Carlos T. N. de Izquierdo, comandante del batallón de Veteranos de Barcelona. Plana Mayor. Comandante, D. Agustín Puch y Castelo. Capitán, D. Eusebio Martínez Madrid. Primer teniente ayudante, D. Eduardo Vialta y Soliva. Segundo teniente abanderado, D. Fulgencio Puch y Ortiz. Médico, D. Adrián García López. Capellán, D. Joaquín Berrocal. Practicante, D. Laureano Navarro. Señores oficiales. Primeros tenientes: D. José Cayetano Corde, D. Amós Salvador, D. Arturo de Huete y D. Luis Palenzuela. Segundos tenientes: D. José Salgado de Trigo y D. Julián Urrutia. The Berlitz School of Languages. Con motivo de ser muchas las personas que han solicitado formar parte de las nuevas clases de francés, inglés y alemán, que comenzarán á funcionar en esta Academia desde los primeros días del próximo mes de enero, el mencionado centro de enseñanza ruega, por medio de nuestros amigos, á aquellos que tengan en la intención de solicitar el ingreso en las mismas, lo hagan lo antes posible, á fin de poder atender con mayor reposo á su buena organización. Es, en verdad, para llamar la atención el éxito siempre creciente que estas escuelas han obtenido desde su fundación; esto demuestra que llegaron precisamente en esta época en que se dobla la necesidad de la necesidad de una institución que se dedicara á la útilísima enseñanza de lenguas vivas de una manera práctica y de resultado seguro. Y no pretendemos hacer el elogio de las Academias Berlitz al asegurar que los que las frecuentan alcanzan ese resultado, pero la fama que han adquirido en el poco tiempo que en España existen, que está evidenciada en España, demuestra que nuestra afirmación es exacta.

SENADO

Sábado 29.

Presupuesto de Instrucción Pública.

Reanudada la sesión a las seis, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, es aprobado el capítulo 9.º... El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

Presupuesto de ingresos.

El Sr. Alledaslar consume el primer turno en contra de la totalidad. El ministro de Hacienda le contesta, expresando que el Presupuesto que se discute tiene un aumento de cuatro millones de pesetas sobre el vigente, no debe olvidarse, además, que también los ingresos son mayores.

Domingo 30.

Bajo la presidencia del Sr. Salvador (don Amós), es aprobada la sesión a las tres y media, siendo escasísima la concurrencia de señores. ORDEN DEL DIA. Es votado definitivamente el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Covelle a Macera, y aprobados los dictámenes de la Comisión concediendo en suplemento de crédito de 946.984 pesetas el presupuesto vigente del Ministerio de la Guerra.

Presupuesto de ingresos.

Continúa la discusión de este Presupuesto. El Sr. Alledaslar rectifica, y el ministro de Hacienda le contesta. Continúa la sesión.

CONGRESO

Sábado 29.

FINAL DE LA SESION

El Sr. Roig y Bergadà cede de los atentados terroristas de Barcelona, y pregunta qué medidas se propone adoptar el Gobierno para impedir que continúe en la capital de Cataluña ese estado anómalo de intranquilidad y evitar que se repitan estos hechos.

Los atentados terroristas de Barcelona son únicamente un problema de policía.

Lo primero que hace falta es que los partidos monárquicos se pongan de acuerdo para que los gobernadores no cambien al cambiar los Gobiernos, lo segundo, que se reforme la policía, pero que se reforme realmente, reservando su nombramiento a una Comisión de autoridades locales, y tercero, que se faciliten medios económicos para la mejora de los sueldos de esta policía y para el pago de sueldos.

Si no se hace esto, lo mejor será no hacer nada y dejar que los hechos sigan.

El Sr. Roig y Bergadà manifiesta que esta cuestión es una de las que más honramente preocupan al Gobierno.

Requería los créditos concedidos por las Cámaras para la reorganización de la policía, se hizo un reglamento excelente; pero a pesar de todo el cuidado que se puso, no fue posible encontrar el personal que se quería, no por dificultades de sueldo, sino porque en España va anejo al cargo de policía una desconsideración social.

Aquí el problema es mal mirado por la gente. En otras partes, los policiales, no solamente están a la policía, sino que la nación entera se admira.

El Sr. Roig y Bergadà se encontró con que nadie quería ser policía; se pidieron hombres a las autoridades de Barcelona, al Cuerpo de mozos de escuadra, y aceptaron muy pocos. ¿Qué iba a hacer el Gobierno?

Declara que se dirigirá de nuevo a las autoridades catalanas para que confidencialmente hagan una propuesta de personas.

Contra esas autoridades me ayudarán, para compartir con el Gobierno la responsabilidad de la reorganización de la policía.

La situación del alcalde es difícil, porque no cuenta en el Ayuntamiento con un solo voto.

El Sr. Lerroux: Haber dejado que el elegido los conozca.

El Sr. Lerroux: No, ya no. Antes.

El Sr. Roig y Bergadà manifiesta, recordando las manifestaciones del Sr. Roig y Bergadà, los sistemas seguidos en Rusia, Inglaterra, y sobre todo en Italia, nación verdaderamente democrática, en donde los anarquistas tachados de sospechosos, están obligados a tener un domicilio fijo, conocido de la policía, que de este modo puede conocer en cualquier momento hasta sus actos más insignificantes.

En Suiza se acaban de votar leyes durísimas. En Francia hay una ley de represión que se votó en el momento en que los anarquistas, en una sola sesión, yo no quisiera decir para mi país una ley semejante.

Yo me alegro mucho de que vengamos esas reclamaciones de la opinión pública para que no se acuse de determinadas iniciativas a un Gobierno liberal y democrático. Bueno es que todos se enteren de cómo se defienden las naciones, aún las más radicalizadas.

El Gobierno, en su día, presentará proyectos inspirados en las leyes que rigen en esas naciones republicanas y democráticas.

El Sr. Bares y Romero presenta una proposición pidiendo que se abran para el Sr. Roig y Bergadà, y pide

que se cuente el número de diputados y que se cierren las puertas.

Varios diputados de la mayoría piden votación nominal.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

El Sr. Bares y Romero protesta insistiendo en que se cierren las puertas.

que favorecerían, y no creer que son obra de algún fanático—en todas las doctrinas hay fanáticos—que protesta contra la ley de Asociaciones.

Me parecen bien—añade luego—las medidas de defensa social que nos anuncia el señor conde de Romanones; pero yo desconfo mucho más que sean todo 1.º buenas que su señoría se propone.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia una interposición acerca del nombramiento por el ministro de la Gobernación de cinco diputados provinciales de Madrid.

REYES Y PRINCEPES

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

El Shah. LONDRES 30. Un despacho de Teheran comunica que el Shah de Persia ha recobrado el soberanía.

El soberano persa ha pronunciado algunas palabras, que denotan que conserva toda su lucidez de espíritu.

Los médicos opinan que está algo mejorado.

NUESTRO SERVICIO DE VIAJES

Viajes particulares a un precio fijado.

Los carnets de viajes particulares a un precio dado han sido creados para las personas que deseen viajar solas o en familia, y disfrutar al mismo tiempo, y en la medida de lo posible, las ventajas que tienen los viajeros en excursión colectiva, sobre todo, el tener un programa bien detallado, estar bien informados de lo que deben hacer y evitar las todo género de molestias y gastos exagerados.

Los carnets de Viajes Prácticos, a un precio establecido, llevan consigo, para una o dos personas que viajen solas, y aún mejor para una familia, una gran parte de las ventajas que hay en las excursiones colectivas. Todos los gastos están incluidos.

Las personas que tienen la costumbre de viajar saben la importancia que tiene lo imprevisto cuando se está aislado, y

DEJAREMOS EL LOCAL

y queremos llevarnos lo menos posible de nuestras existencias. Aprovechen, pues, la ocasión de comprar hermosos

REGALOS PARA REYES

á un precio verdaderamente barato. Tenemos un surtido encantador de

BRILLANTES MOHAWK

del cual no habrá dificultad alguna en escoger regalos que seguramente encantarán á sus amigos.

<p>ANTES Ptas. 15</p> <p>AHORA 7.50</p> <p>CADA JOYA</p>	<p>Sortija señora número 614.</p> <p>Antes P. 15. Ahora P. 7.50.</p>	<p>Pendientes de orla n.º 1.910</p> <p>Antes P. 15. Ahora P. 7.50.</p>	<p>Tresillo número 611.</p> <p>Antes P. 15. Ahora P. 7.50.</p>	<p>ANTES Ptas. 15</p> <p>AHORA 7.50</p> <p>CADA JOYA</p>
	<p>Solitario número 609.</p> <p>Antes P. 15. Ahora P. 7.50.</p>	<p>Alfiler corbata</p> <p>Antes Ptas. 15. Ahora Ptas. 7.50.</p>		

ENCARGOS POR CORREO se efectuarán, mientras quede existencia, al recibir pesetas 7,50 (más 50 céntimos para franqueo), en Giro mutuo ó de la Prensa ó sobre monedero dirigido á

MADRID Puerta del Sol, 14 **MOHAWK OF NEW-YORK** Puerta del Sol, 14 MADRID

ESTOMAGO Y NERVIOS CURADOS POR EL NERVIONAL MON

Según avanza la Humanidad por el camino de la vida, está sometida á una serie de disgustos y contrariedades que producen por sí solos en los individuos desequilibrados nerviosos y, como consecuencia, gran pérdida de fuerzas y energías, que es necesario reponer á todo trance, si no se quiere llegar á un estado lastimoso y á veces desesperado; esto sin contar con otros agentes que dan gran contingente de enfermos nerviosos, como son el alcohol, la lucha por la existencia, el trabajo cerebral y, en general, toda clase de excesos, que producen desgaste de fósforo de su cerebro, eliminado por la orina bajo la forma de fosfatos alcalinos, y como resultado, debilidad general, abatimiento y dispepsia.

Este desequilibrio nervioso trae consigo gran irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro, médula y estómago, tan íntimamente relacionados, que no es posible la impresión en uno de ellos sin que repercuta en los otros dos.

Esta irritabilidad es cada vez más intensa (si no se la contiene), hasta llegar al desequilibrio cerebral; en este estado, el individuo se hace inepto para el trabajo, la digestión es penosísima, el vientre perseguido por la general; algunas veces, diarrea, espermatorrea frecuente ó insomnio; agotamiento de fuerzas, y la vida se hace imposible, pues el individuo se encuentra impotente para todo, hasta para vivir en sociedad.

El vulgo califica á estos enfermos de locos; pero ni lo son ni nadie sabe la distancia que se separa de ellos; sus rarezas y extravagancias dependen de la misma enfermedad, y no desaparecen hasta que se calma su irritabilidad cerebral, sensible á toda impresión, por pequeña que sea, y una vez curada esta irritabilidad estos individuos discurren y emprenden sus negocios y su nueva vida lo mismo que antes de ponerse enfermos.

La NEURASTENIA tiene una marcha regular; se desarrolla fatalmente si se le abandona.

Con la mayor frecuencia empieza por el cerebro, atormenta este órgano cierto tiempo y pasa luego al estómago, éste sufre á su vez, se calma y el intestino grueso se afecta; la constipación, la diarrea, las hemorragias son su consecuencia; los fenómenos intestinales disminuyen á su vez y todo el sistema nervioso acusa de nuevo su perturbación; á la comida sigue un abatimiento general, dolor de cabeza, vértigo, fatiga, etc.; tal es, en el mayor número de los casos, la marcha de la neurastenia.

Las señoras empiezan á sentir los síntomas de la neurastenia al llegar sus períodos, pues el vientre anda pesado ó se paraliza por completo, teniendo que purgar para que aparezca con franqueza el mensturio, quedando el estómago irritado por el efecto de la purga y apareciendo los dolores neurálgicos y jaquecas que con frecuencia sufren por efecto de la dispepsia que le proporcióna la purga.

Tanto los enfermos que se quejan del estómago como los que sufren de los intestinos, si no tienen diarrea, son muy estrofiados; el esfínter se contrae de tal manera, que el enfermo no puede obrar sino con muchos esfuerzos, saliendo el excremento en bolas en vez de hacerlo en cilindro, como es lo normal.

El paciente se desespera, y esta operación es su preocupación constante; hace uso de refrescantes, purgantes, etc.; pero ni unos ni otros tienen eficacia alguna, agravándose su situación por irritación del centro nervioso, y no se calma á pesar de que también haga uso de lavativas.

Nada como el NERVIONAL MON para evitar lleguen estos casos. Tomando el NERVIONAL MON entona de tal manera el sistema nervioso, que, además de devolver el apetito y sueño, facilita la digestión y regulariza el centro diariamente, preocupación continua de estos enfermos, evitando el uso de lavativas. Hay otros síntomas que caracterizan la existencia de la neurastenia, como son la pérdida de la memoria y ganas de llorar con frecuencia; la irritabilidad por una cosa insignificante, sobre todo con individuos de la familia; el no soportar corrientes atmosféricas de puertas ó ventanas; hay quien no puede mirar hacia arriba sin sentir crisis nerviosas; lo mismo pasa á algunos enfermos que están de pie mucho tiempo; hay nerviosos que sienten por la espalda sensaciones de frío, ó por el contrario, como si les pasaran un hierro candente; otros creen sufrir del corazón por las sensaciones que observan en el lado izquierdo; en fin, que no pasa día sin sentir algo raro y anormal.

Según el tratamiento, con el NERVIONAL MON queda entonado el sistema nervioso de tal manera, que el cerebro concilia bien el sueño; el estómago recibe y digiere perfectamente los alimentos y el vientre ejerce con regularidad sus funciones.

De esta manera no tiene más remedio que volver la naturaleza á su estado normal, y la vida triste y miserable es sustituida por un porvenir alegre y feliz.

Al hombre casado que tiene serios deberes contraídos, el soltero que ve marchita la flor de su vida.

Al hombre de negocios que ve agotada la fuente de sus ideas comerciales.

Al débil y triste mujer que se encuentra acobardada en su casa, sin encontrar ningún aliciente en sus pasos.

A todos estos seres desgraciados aconsejo mi tratamiento con el NERVIONAL, si quieren obtener una completa curación.

No mudo el tiempo; sólo prometo días más felices que los de la vida pasada.

En Madrid: Gayoso, Arenal, 2; y Lieget.—Barcelona: Uriach, Moncada, 20; Andreu y Vidal y Rivas.—Bilbao: Zubiria y Barandiarán.—Sevilla: El Globo y Universidad, 4.—Coruña: Villar.—San Sebastián: Tornero.—Málaga: Caffarena y Gómez.



Marca registrada.

J. P. MARTIN E HIJO
HORTICULTORES
Madrid: Alcalá, 55.—Sevilla: Malén, 21, Calzada.
Gran especialidad en árboles frutales y forestales, rosales altos y bajos, coníferas, palmeras, orquídeas; últimas novedades de crisantemos, bulbos de bolinos, jacintos, tulipanes, etc., etc.
Envíos á provincias.
Pídase el nuevo CATALOGO ILUSTRADO

CEDE HABITAB. EXTS. A 62 catallero. Mayor, 22, 2º d.º.
ALHAJAS
hago á otros precios y las vendo de verdadera casa ón.
Carretas, 5, platería.
DENTISTA
B. Rodríguez, Carretas, 13.

VENTA DE COCHES
baratos, de todas clases.
Diz, Landis y germanicos.—
Barbieri, 18. Cuadra de caballos á pupilo.
NO MAS CANAS
a mejor agua higiénica. La Favorita, M. Macian, sin nitrito ni sal, 3,30 pias. Form. por el Catallero de Gracia, 30, Madrid.

DINERO
Esta Casa pasa todo su valor por alhajas, papas del Monje, tarjetas, escopetas, tapices y abanicos antiguos.
6. LAVEL, 6
Sres. Anunciantes
Jac. cretzeo 50. 1º

AVISO AL PUBLICO

Como final de año y con objeto de cerrar el balance, se han reducido los precios de las últimas existencias de muebles y objetos decorativos del EMPORIO DE VENTAS 35-LEGANITOS-35. Así es que el que desee comprar muebles, objetos decorativos y la inmensidad de carpetas que forman su surtido. Expositión, no debe desperdiciar esta ocasión. De 8 mañana á 3 1/2 noche. Agradable temperatura y espléndida luz eléctrica.

EL ILMO. SEÑOR
D. Eduardo Verdegay y Fiscowich
JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL, JUBILADO DEL CUERPO DE CORREOS, EX CONSUL DE ESPAÑA EN VARIOS PAISES, CONCEDIDO CON LAS CRUCES DE ISABEL LA CATOLICA, CARLOS III, BENEFICENCIA, CABALLERO DE SAN JUAN BAUTISTA, ETC., ETC.
HA FALLECIDO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1905
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Castula de Sanabria, hijos D. Eduardo, D. Joaquín, doña María, D. Luis Alfonso y D. Fernando; cuatro hijas doña Antonia de Ochoa; hijas políticas doña Carmen Colom y doña Blanca de Altolaguirre; nietos, hermanos políticos don Antonio y D. Angel de Sanabria; sobrinos, primos y demás parientes.
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 31 del corriente á las once de su mañana, desde la casa mortuoria. Per. 11 triplicado, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

La Soledad, Desengaño, 10.
ANIS DEL MONO Y CHAMPAGNES
de la casa Bosch de Badalona
Carbones baratos
Encina, 3 pesetas; quintal. Cok inglés, 3 50. unial. Saco, 3 pesetas. Antreca, saco, 2,75. Brasero sip tifo, hieloliro, 3 50. Cisko de estibón, precio baratísimo. Leds de encina suso fino, 3 pias. quintal. **CAZA DE COMANDANTE LAS MORENAS**, 3 canes de la Caza. **CABALLERO Y GRACIA**, 52, y **TESO**, 0,15.
Consulta gratuita
esfina, venfro, matriz, á las 11 y á las 4.—Magdalena, 36, 1.
FOSFATEINA GARCIA
Tres pias. farm. —Recomendado muy eficazmente por los médicos para niños y personas débiles. Do. to. Caballero de Gracia, 3, farm.
MUEBLES "LA CONFIANZA,"
Hay surtido en estilo y curvado.—Buenos talleres de la piedra y maquinaria para to a clase de construcciones.—Alquiler de mobiliario como es.—Todo nuevo.—Firmes facilidades para el pago.—Exportación á provincias.—Se guardan muebles.
LUNA, 11.—Pallado de e Istrol.—Teléfono 1.381.
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
CÓRDOBA
Gran fábrica de AUTOMOVILES y Bicicletas. Motores de gasolina para usos industriales. Coches de lujo, ómnibus y camiones de 6 á 40 caballos. Talleres especiales para la reparación de Automóviles de todas marcas y sistemas. Accesorios para Automóviles y Bicicletas.

CALEFACCION
rápida, cómoda, transportable, barata, consistente con los caloríferos, enfriados con petróleo, modelos de 9 á 300 pesetas. PETROLEO infinitamente á domicilio.
UTENSILIOS DE COCINA
MAQUINAS de hacer café, desde 55 céntimo.—FILTROS esterilizadores para agua, desde 4 pesetas 75 céntimos.
CALIENTAPIES
con agua, lumbre, aceite vegetal, etc. etc. y quinqués, desde 2 pesetas.
CALIENTAMANOS. Artículos de chimenea. Precios baratos.—Antigua Lampistería de Marín, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).
BUONO BELL. GOMAS TRONCO, 550 pias. Limón, 6 T 1.395.
LABORACIONES INDEPENDIENTES, bien amuebladas para familia esmorado trato. Clavel, 1, pral.
PERDIDA PERRA HATONERA, segr. p. el día 31 del corriente por Mora, Tetuán, 7, 1º, gestician.

4 PESETAS KILO CAFÉ EN GRANO TOSTADO

100 gramos 40 céntimos.

MAYOR, 18. COMPANIA COLONIAL MONTERA, 8

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON JOAQUÍN DE LA GANDARA Y NAVARRO
MARQUÉS DE BAROJA
GRAN CRUZ DE CRISTO DE PORTUGAL, OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR, COMENDADOR DE ISABEL LA CATOLICA, ETC.
Falleció en su casa de Anglet (Francia) el día 31 de diciembre de 1905.
Habiendo recibido los auxilios de la Religión.
R. I. P.
Su viuda la Excmo. Sra. Marquesa de Baroja; sus hijos los Marqueses de la Gandara, D. Fernando y D. Mariano; su nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en las iglesias de la Concepción, Nuestra Señora del Carmen, San Luis Gonzaga, Calatrava, San Pascual, San Fermín, Sagrado Corazón y San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Burgos, Vitoria y Sion, han concedido indulgencias por misas y oraciones.

XVII ANIVERSARIO
DE
D. REGINO MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ
Y
D. EMIGDIO HERNÁNDEZ Y MARTÍNEZ
R. I. P.
Sus hermanos y hermanas D.ª Juana, D. Esteban, D.ª Julia y doña Antonia; su tío D. Marcos Martínez; sus hermanos políticos y primos políticos D. Francisco Lary Storch y D. Lorenzo Campos, recuerdan á sus amigos que las misas que se celebren el día 31 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

10.000 PIÑAS Á 1 PESETA
Guavas, chirimoyas, plátanos machos, uvas de Jijona, naranjas dulces de Mairena y uvaón japonés, admitiendo la devolución del que no se gusta bueno.—Barquillo, 12, Muñoz.—Teléfono: 58.

EL SEÑOR
D. JOSÉ MARÍN Y GARCÍA
FALLECÓ EL 1.º DE ENERO DE 1885
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 1.º de enero en el convento de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda, hija, hijo político y nietos,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Villa de Miraflores
Requesón y leche de vacas, cabras y ovejas.—Fuencarral, 106.

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, piedras preciosas, a precios como en ninguna otra.
Antigua casa ZARAGOZA, 6.

ARTS. P.ª FOTOGRAFIA
CASH THE CASTLE
Cádiz, 7, pr.º 2.ª á la de Carretas

SE DESEA PERSONA
formal, con conocimientos industriales; retrib. cón grande. Ravós, Elasco de Garay, 16, pral. 1.º. Tel. 1.ª y 2.ª 12.

PISO AMUEBLADO SE DESEA
Alquilar para familia. Oportunidad. Dirigirse á Luis V. urela (bijo), Ar. nal, 16.

SE VENIENTES DE AMBOS
clases los talleres La Solución, San Vicente, 12. Teléfono 1.487.

Para farmacias
en Madrid y provincias se facilitan y colocan Regentes y Practicantes en La Solución, San Vicente, 12.

HIJOS DE ANTONIO BARCELO, S. EN C., MALAGA
Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos.
Los especiales Agutientes puros de Vinos, estilo Cognac, que fabrica esta casa con el nombre de Old-Brandy, compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras, propiedad de esta Casa, provienen del año 1876. Pedia las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, eligiendo el nombre Hijos de Antonio Barcelo, S. en C., MALAGA.

ASMA Disnea, Opresiones, Catarras bronquiales
Para curar estas enfermedades, el mejor tratamiento es el **Jarabe-Medina de Quebracho**. Los médicos lo recetan con éxito extraordinario hace 18 años. Lo atestiguan así los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *La Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Jurado Médico*, *La Correspondencia Médica* y otros de provincias, en largos artículos, en los que se demuestra la eficacia del **Jarabe-Medina de Quebracho**.
SERRANO, 36, Madrid.—Farmacia de MEDINA.

PARIS-MADRID AUTOMOVIL
Gran surtido de automóviles de 6, 8, 9, 12 y 16 P.H. Automóviles de Dicc-Routon. Accesorios y piezas de recambio.
B. Mouilland, Zorrilla, 11, Madrid
ACADEMIA SANZ
Carreras Militares, BAJADA POZO AMARGO, 3 y 5
TOLEDO